



De conformidad con lo establecido en los artículos 22 del Decreto 22/2014, de 12 de junio y 11 de la ORDEN EDU/347/2016, de 21 de abril, y el apartado Tercero de la Resolución de 7 de abril de 2017 de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, esta Dirección Provincial de Educación, mediante la presente resolución, determina las unidades territoriales de admisión de los centros de Zamora, a efectos de acceso a centros docentes sostenidos con fondos públicos para cursar enseñanzas de Formación Profesional Básica en el curso 2017/2018.

UNIDAD TERRITORIAL DE ADMISIÓN ZAMORA NORTE

Zonas educativas: Benavente, Los Valles, Sanabria y Tierra de Campos

TÍTULO	CENTRO
Servicios Administrativos (ADG01B)	IES León Felipe (Benavente)
Electricidad y Electrónica (ELE01B)	IES Los Sauces (Benavente)

UNIDAD TERRITORIAL DE ADMISIÓN ZAMORA SUR

Zonas educativas: Alfoz de Toro, Aliste, Coreses, Fuentesauco, Sayago y Zamora.

TÍTULO	CENTRO
Servicios Administrativos (ADG01B)	IES La Vaguada (Zamora)
Electricidad y Electrónica (ELE01B)	IES Rio Duero (Zamora)

UNIDAD TERRITORIAL DE ADMISIÓN ZAMORA

Zonas educativas: Alfoz de Toro, Aliste, Benavente, Coreses, Fuentesauco, Los Valles, Sanabria, Sayago, Tierra de Campos y Zamora.

TÍTULO	CENTRO
Carpintería y Mueble (MAM01B)	CEPA de Benavente - Adscrito al IES León Felipe (Benavente)
Cocina y Restauración (HOT01B)	CIFP Ciudad de Zamora (Zamora)
Informática y Comunicaciones (IFC01B)	IES Claudio Moyano (Zamora)
Peluquería y Estética (IMP01B)	IES María de Molina (Zamora)
Fabricación y Montaje (FME01B)	IES Universidad Laboral (Zamora)



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Zamora, a 23 de mayo de 2017



EL DIRECTOR PROVINCIAL

Edo. Fernando Javier Prada Antón